

JUNTA ELECTORAL ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

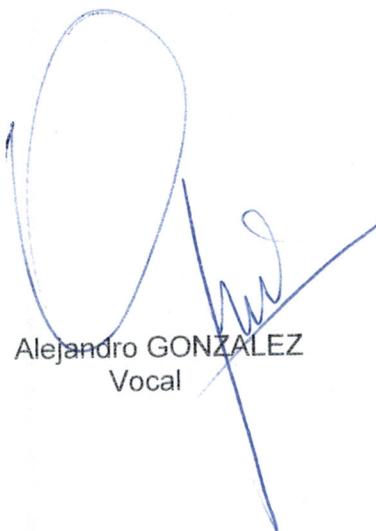
ELECCIONES 2014

ACTA N° 7

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los treinta días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 15 horas, en la sede de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sita en Av. Valparaíso s/n° Ciudad Universitaria, se reúnen los INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: Lic. Silvina CUELLA, Lic. Rubén CARO y Sr. Alejandro GONZALEZ en cumplimiento de la Reglamentación electoral de la UNC Ord. HCS 19/10 y las Res. HCS 01/14 y ETS 12/14. Con motivo de la elección de Consejeros No Docentes ante el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social se da ingreso al siguiente expediente **1) Expte 22471/2014 MAXIMILIANO BEDINI – OFICIALIZACION LISTA “AGRUPACION UNIDAD NO DOCENTE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL – LISTA 1.** Luego de corroborar que la presentación efectuada reúne los requisitos establecidos en el reglamento Electoral Ord. HCS 19/10 según artículos 12° y 59° , **OFICIALIZAR** la Lista de Candidatos a Consejeros por el Claustro No Docente **“AGRUPACION UNIDAD NO DOCENTE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL”** con los siguientes candidatos: Consejeros para el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social: Titular 1°) Pereyra, Graciela del Valle DNI 13.820.955 Suplente 1°) Juarez, Javier Horacio DNI 25.069.017. Conforme el artículo 14° del Reglamento Electoral Ord. HCS 19/10, se le asigna Lista N° 1. Con lo que se da por terminado el acto, que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados.



Lic. Ruben CARO
Vocal



Alejandro GONZALEZ
Vocal



Lic. Silvina CUELLA
Presidenta